



#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.**

REFORZAMIENTO DE LOS SERVICIOS SUAP DE TORRELAVEGA, MEDIO CUDEYO Y SAN VICENTE DE LA BARQUERA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4300-0184]

##### **Escrito inicial.**

##### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0184, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a reforzamiento de los servicios SUAP de Torrelavega, Medio Cudeyo y San Vicente de la Barquera.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de noviembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4300-0184]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente proposición no de ley para su debate y aprobación en su caso en el Pleno,

##### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de abril los regionalistas interpeábamos al Consejero de Salud acerca de los planes de la Consejería para solucionar los diversos problemas de plantilla y sobrecarga de trajo que vienen padeciendo los Servicios de Urgencia de Atención Primaria en Cantabria.

Los profesionales de este servicio público vital para garantizar la atención sanitaria urgente a la población en las horas de cierre de los centros de salud, en los festivos y fines de semana, vienen denunciando sus precarias condiciones laborales y la desidia e inacción de la Administración sanitaria actual respecto de sus demandas y reivindicaciones destinadas a la salvaguarda de una prestación sanitaria de calidad acorde con las necesidades que tiene Cantabria, especialmente en diversas zonas de nuestra Comunidad que en determinadas épocas del año experimentan un importante incremento de población.

Reprochan a la Consejería la falta de interés y de negociación real respecto de la elaboración de un imprescindible Plan de Contingencia para la cobertura de permisos y vacaciones ante la falta de médicos sustitutos, la necesidad de incrementar la plantilla de celadores y el establecimiento de mecanismo compensadores como consecuencia de la sobrecarga de jornada que vienen padeciendo por esa falta de personal sanitario y lo que es más grave, denunciando públicamente el gran número de incidencias y situaciones temerarias que se está produciendo en este Servicio de salud esencial ante la falta de médicos, celadores y enfermeras que está impidiendo prestar una asistencia sanitaria acorde con las necesidades que tiene Cantabria en este momento.

Las promesas del Consejero de salud en materia de negociación en las Mesas sectoriales, acerca de las condiciones laborales de este personal, la captación de nuevos profesionales, el incremento de la plantilla de celadores o la mejora de infraestructuras anunciadas no se han materializado, manteniéndose la situación absolutamente precaria e insostenible de los SUAP en Cantabria con directa repercusión en la atención urgente de Salud sobre la ciudadanía de nuestra Comunidad



Autónoma y la amenaza de una Huelga de los trabajadores del servicio, que de producirse por la política de inacción de la Consejería empeoraría aún más la atención sanitaria urgente en nuestros Centros de Salud.

Por lo Expuesto, se presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a:

1. Reforzar el servicio del SUAP de Torrelavega con un médico y otro de refuerzo o médico residente.
2. Reforzar el SUAP de Medio Cudeyo y San Vicente de la Barquera con un profesional más.
3. Reforzar el turno de día tanto de mañana como de tarde de enfermería con un profesional más en días laborales y festivos.

En Santander, a 13 de noviembre de 2024

Fdo.: Pedro J. Hernando García. Portavoz. G. P. Regionalista."